

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F 004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1579-2024	
Nombre completo del contratista: MARLYN OLAVE GUAPI	
Documento de identificación: 66.746.537	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto. FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE SANTIAGO CALI BP-26005275.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/Septiembre/2024	Fecha terminación 31/Diciembre/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 28.916.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F 004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.916.000	\$7.229.000	\$21'687.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9477750053 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1081712670 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 28/Noviembre/2024 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista se acoge al artículo 244 de la Ley 1995 de 2019 - Gestor normativo del Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F 004	
		VERSIÓN	002

los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: allison.rivera@cali.gov.co. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de DICIEMBRE el cual se paga en ENERO de 2025 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo:

Número de cédula:

Número del contrato:

Valor Base de Cotización:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el Informe de Actividades – Cuota No.4 de 20 de Diciembre de 2024.

ACTIVIDAD No. 1

- El contratista en atención a las acciones de planeación a realizarse en el marco de aplicación del incentivo PSA para la vigencia 2025, elaboró propuesta la cual consiste en priorizar predios habitados por propietarios, poseedores u ocupantes de buena exentos de culpa que estén en condición de vulnerabilidad, siendo la vinculación al SISBEN la herramienta que permite definir nivel de vulnerabilidad.

ACTIVIDAD No. 2

- Coopero con la ejecución de las diferentes actividades ejecutadas en el marco del convenio No. 4133.010.27.1.085-2024 de octubre 25 de 2024 entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS, las cuales fueron:

- La realización de las diferentes jornadas de capacitación en Buenas prácticas agrícolas y gobernanza en función de soluciones basadas en la naturaleza, temas que se desarrollaron en cada

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F 004	
		VERSIÓN	002

una de las Cuencas Hidrográficas y en las capacitaciones grupales en temas del mercado regulado de carbono y producción sostenible para todos los beneficiarios.

- En la definición de categorías para reconocimiento a los beneficiarios PSA, a ser consideradas en el espacio de cierre del convenio interadministrativo No. 4133.010.27.1.085-2024 de octubre 25 de 2024 entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS.
- Participó en reunión citada por el apoyo a la Supervisión del convenio, espacio donde explico el alcance en algunos temas expuestos en la jornada realizada en la cuenca Pance.
- Con respecto a temas relacionados con el material de apoyo que se debe elaborar en el marco del convenio No. 4133.010.27.1.085-2024 de octubre 25 de 2024, el contratista facilitó información de archivos editables de material pop (cuaderno, bolsa ecología y bolígrafo), realizó reunión con Diana Perdomo diseñadora asignada al proyecto a quien le facilitó información general de los diferentes materiales a elaborarse.

ACTIVIDAD No. 3

- ✚ En terminos de ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los esquemas de pagos por servicios ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos de las cuencas hidrográficas de Santiago de Cali” de ficha BP-26005275, el contratista realizó el diligenciamiento de matriz que muestra el indicador SP1 correspondiente al mes de noviembre.

ACTIVIDAD No. 4

- ✚ El contratista realizó la atención y acompañamiento a inquietudes manifestadas por los beneficiarios relacionadas con la medición de sus predios con Dron, acción considerada en la firma de los acuerdos línea base el 30 de junio de 2024.
- ✚ El contratista atendió respuesta proyectada por personal profesional de apoyo transversal al proceso y profesional jurídico en lo referente a definición de valores de cuotas para cada uno de los beneficiarios de los acuerdos colectivos No. 069 y 071.

ACTIVIDAD No. 5

- ✚ El contratista realizó seguimiento y participó en el desarrollo de actividades relacionadas con las líneas de evaluación y seguimiento, reglamentación jurídica y Gobernanza Colaborativa, acciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F 004	
		VERSIÓN	002

que se muestran en detalle en los ítems 1, 2 y 4 de informe de actividades el cual es soporte de este informe de supervisión.

- El contratista realizó revisión y ajustes de setenta y tres (73), informes de supervisión para el pago de la segunda cuota para el total de los beneficiarios PSA.

ACTIVIDAD No. 6

- Realizó la revisión y ajustes en los casos que aplicaron a las nueve (9), documentos de cuentas de cobro generadas por el personal del grupo PSA.

Actividades No. 7

- El contratista participa en los diferentes espacios de reunión del Comité de líderes de la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA, espacio donde se definen directrices para fortalecer el desarrollo de las actividades de los diferentes equipos de trabajo que la integran.
- El contratista elabora propuesta de ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los esquemas de pagos por servicios ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos de las cuencas hidrográficas de Santiago Cali”, para la vigencia 2025.
- El contratista elabora informe de actividades realizadas por el grupo PSA, en la zona rural de Pance en atención a solicitud de la Subdirección por la sentencia T50 del 2019, por la cual el río Pance es declarado como sujeto de derechos.
- El contratista realiza diligenciamiento de indicadores del proyecto, como lo es el número de acuerdos formalizados y número de visitas realizadas.

d Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1579 de 2024

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico: Desde el punto de vista técnico el contratista cumple con los requisitos para el apoyo a la supervisión de las actividades contractuales

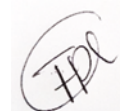
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F 004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
 Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2024.